

ACTAS DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

1959-1960

PRESIDENTE: DR. LUIS MENDEZ

SECRETARIO DE ACTAS: DR. PATRICIO BENAVIDES

---

SESIÓN DEL 4 DE MARZO DE 1959

**E**N LA CIUDAD DE MÉXICO, a las veinte horas del día cuatro de marzo de mil novecientos cincuenta y nueve, se reunieron en el Salón de Actos de la Academia Nacional de Medicina (República de Venezuela, 4), ciento dieciocho miembros de la Corporación, con asistencia de la Mesa Directiva, para efectuar la Sesión Solemne de apertura de labores del XCV Año Académico, bajo la presidencia de los señores Secretario de Salubridad y Asistencia, Secretario de Educación Pública y Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La sesión se inició con la lectura de la reseña de los trabajos realizados por la Academia en su XCIV Año Social, por el Secretario General, Dr. Miguel E. Bustamante.

A continuación el Presidente saliente, Dr. Federico Gómez S., leyó su discurso con motivo de finalizar el año académico 1958-59 y al terminar su lectura hizo notar que habiendo cumplido ampliamente el Sr. Dr. Luis Méndez con las exigencias que señala el Artículo 21 del Reglamento de la Academia, tenía el honor de declararlo Presidente de la Academia Nacional de Medicina para el año académico 1959-60.

El nuevo Presidente, Dr. Luis Méndez, pronunció en seguida su discurso en el que delineó a grandes rasgos la labor que se propone realizar durante el año actual e hizo notar la brillante actuación de sus predecesores.

En seguida el Sr. Secretario de Salubridad y Asistencia, Dr. José Álvarez Amézquita, dirigió unas palabras a los señores académicos para agradecer la invitación de formar parte del Presidium, a la vez que recordó la obligación

moral de la Academia de colaborar con la Secretaría de Salubridad y Asistencia en la solución de los problemas sanitarios del país, como Cuerpo Consultivo del Gobierno Federal. Al terminar su discurso declaró inaugurado el nuevo Año Académico 1959-60.

Después de quince minutos de receso se procedió a la elección de Vice-Presidente, Secretario General, Secretario de Actas y Tesorero.

El Dr. Roberto Núñez Andrade propuso como candidato para Vice-Presidente al Dr. Efrén C. del Pozo y el Dr. Herman Villarreal al Dr. Manuel Vaquero. El Dr. del Pozo obtuvo setenta y ocho votos y el Dr. Vaquero cuarenta; en seguida el Sr. Presidente de la Academia declaró que el Sr. Dr. Efrén C. del Pozo resultó electo Vice-Presidente para el actual período.

A continuación el Dr. Luis Méndez propuso como candidato para Secretario General al Dr. Oswaldo Arias Capetillo y el Dr. Rubén Vasconcelos al Dr. Antonio Prado Vértiz. Realizada la votación, el Dr. Arias obtuvo sesenta y siete votos y el Dr. Prado Vértiz cuarenta y dos, por lo que el Sr. Presidente de la Academia declaró que el Sr. Dr. Oswaldo Arias Capetillo resultó electo Secretario General para este período.

Como Secretario de Actas fue propuesto como candidato el Dr. Patricio Benavidez por el Dr. Luis Méndez; el Dr. Benavidez fue electo por unanimidad. Como Tesorero fue electo con aplauso unánime el Dr. José F. Rulfo.

#### SESIÓN DE 11 DE MARZO DE 1959

En la ciudad de México, D. F., a las veinte horas del día once de marzo de mil noveciento cincuenta y nueve, bajo la presidencia del Dr. Luis Méndez, se reunieron cuarenta y tres socios de la Corporación, en el Salón de Actos de la "Academia Nacional de Medicina", para celebrar la I Sesión Ordinaria del año académico 1959-60.

El primer punto de la orden del día, fue la lectura del acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada por unanimidad.

Como segundo punto de la orden del día, el Dr. Oswaldo Arias Capetillo, Secretario General, dio lectura a la correspondencia recibida.

El tercer punto de la orden del día fue la discusión y votación de la conveniencia de agregar 2 sitaliales más en la Sección de Química Biológica. Con la presencia del Dr. Roberto Llamas, miembro de la comisión, se dio lectura al dictamen, el cual fue aprobado por unanimidad, quedando desde este momento 2 sitaliales vacantes en la Sección de Química Biológica.

El cuarto punto de la orden del día consistía en la lectura y votación del dictamen acerca de la conveniencia de agregar un sitaliales más en la Sección de Neuropsiquiatría y el quinto en la lectura del dictamen de la Comisión designada para modificar los Artículos del Reglamento en relación con los turnos de

lectura. Por no estar presentes ninguno de los miembros de las Comisiones respectivas, se pospuso la lectura de estos dictámenes para una sesión próxima.

El sexto punto de la orden del día fue la lectura de trabajos.

Se inició con la lectura del trabajo del Dr. Costero titulado "Algunas novedades sobre irrigación e inervación pulmonares en enfermos con hipertensión del circuito menor". Este trabajo fue realizado con la colaboración de los Dres. R. Barroso, A. Chávez, G. Monroy, R. Contreras y A. Quiroz.

El trabajo del Dr. Costero y colaboradores fue ilustrado con microfotografías y fue comentado oficialmente por el Dr. Salvador Aceves, quien llamó la atención acerca de la importancia que tiene para el cardiólogo el pulmón y que por esto no es de extrañar que en el I. N. C. clínicos y patólogos se hayan unido para estudiar este tema. Felicita a los AA. por el trabajo y especialmente al Dr. Costero por su singular aporte a la Anatomía Patológica de México, ya que además de su propio trabajo, ha creado una escuela de Anatomía Patológica con alumnos que actualmente se encuentran en numerosos lugares del país, así como en otros países de América.

El Dr. Celis, al comentar el trabajo, dijo que él ha estudiado el pulmón desde el punto de vista fisiológico y que en el pulmón normal se conoce que del 1 al 5% de la sangre que pasa por el mismo no se oxigena; pero que en casos patológicos ha podido encontrar y demostrar diferencias de 60 a 85% entre el pulmón sano y el pulmón enfermo en cuanto a sangre no oxigenada, sangre que pasa por anastomosis arteriovenosas.

El comentario del Dr. Guevara Rojas se inició refiriéndose a importantes trabajos de Fisiología pulmonar realizados por el Dr. García Ramos, de México, y además señaló la importancia de la inervación pulmonar, punto de partida de reflejos que regulan el volumen sanguíneo a través del hipotálamo, hipófisis y suprarrenal. Piensa que el trabajo del Dr. Costero tendrá gran trascendencia anatómica y fisiológica, tanto por lo que se refiere a las comunicaciones arteriovenosas como por lo que se refiere a la inervación del pulmón.

En seguida el Dr. Gómez Pimienta pregunta al Dr. Costero si atribuye las formaciones sinusoidales en el territorio venoso a obstrucciones del tabique alvéolo capilar.

El Dr. Luis Méndez llama la atención acerca de la riqueza de inervación pulmonar que ha encontrado Costero, cuya naturaleza es semejante a la del cuerpo carotídeo, y cree que puede explicar algunos fenómenos observados en el Cor pulmonale agudo, en donde se sabe desde hace tiempo que pequeños infartos pulmonares pueden ocasionar graves síntomas y que grandes infartos cursan con pobre sintomatología.

El Dr. Costero cierra la discusión agradeciendo el interés de los clínicos para un trabajo anatómico, lo cual le complace ya que demuestra la importancia del trabajo. Cree que es necesario seguir estudiando la circulación pulmonar para

conocerla mejor. Aprovecha el comentario para indicar que piensa que las estructuras glómicas que se encuentran en el quinto nivel de las anastomosis arteriovenosas sean del tipo quimiorreceptor, semejantes al seno carotídeo. Este campo tiene interés tanto para los anatómicos como para los fisiólogos. Contesta al Dr. Gómez Pimienta diciendo que sí cree que la obstrucción alvéolo-capilar tenga que ver con las dilataciones sinusoidales en las venas pulmonares. Por último, señala que ha visto descritos casos de hipertensión pulmonar en enfermos con lesiones congénitas cardíacas, en los cuales hay estructuras que cree que no han sido bien interpretadas por los autores que las han descrito y que probablemente pueden ser vasa-vasorum extraordinariamente desarrollados de los vasos pulmonares.

A continuación se leyó el segundo trabajo de la sesión por la Srta. Dra. Rosario Barroso Moguel con el título de "Los vasos linfáticos pulmonares en enfermos con hipertensión del circuito menor". Este trabajo es continuación del anterior y fue realizado con la colaboración de los mismos autores. La comunicación estuvo ilustrada con microfotografías y fue comentada oficialmente por el Dr. Guevara Rojas, quien señaló el papel homeostático de los linfáticos pulmonares según lo demuestran los trabajos de García Ramos. Le parece interesante estudiar si tiene o no importancia el engrosamiento de la pared de los linfáticos para alterar la permeabilidad linfática. Felicita calurosamente a los autores.

En seguida el Dr. Dorbecker señala que le complace haber tenido la oportunidad de escuchar un trabajo en el que se demuestran una serie de hechos, que aun cuando habían sido descritos desde hace algunos años, no habían sido bien interpretados.

Actualmente, con el estudio de la circulación pulmonar por medio del catesterismo cardíaco y con trabajos como los de Costero y Barroso, se puede encontrar la explicación de muchos de estos hechos. Piensa que lo demostrado por los autores puede explicar fenómenos como el edema agudo con cifras de presión capilar relativamente pequeñas y aquellos en los que incluso se sobrepasa la presión osmótica de las proteínas sin que aparezca el edema. Le parece extraordinariamente interesante poder contar con una base anatómica para explicar estos hechos.

El Dr. Méndez felicita calurosamente a la Dra. Barroso por su trabajo.

La Dra. Barroso agradece los comentarios.

Como séptimo y último punto de la orden del día se trató el de asuntos generales: El Dr. Millán propone que se dé lectura al dictamen de la comisión para aumentar un sitial en la Sección de Neuropsiquiatría, ahora que están presentes el Dr. Buentello y él mismo como miembros de la Comisión; la proposición es aprobada por la Asamblea y el Dr. Arias Capetillo da lectura al dictamen de la Comisión que es en sentido favorable. El Dr. Millán pregunta a la Asamblea si

se puede considerar que el sitial sea ocupado por un Psiquiatra de la niñez. El Dr. Méndez señala que el Reglamento no especifica la subespecialización en la Sección y que si se aprobara la sugestión tendría que considerarse la posibilidad de crear una nueva sección. El tema suscitó un debate acerca de la conveniencia o inconveniencia de tomar tal determinación en el que participaron en favor de la idea el Dr. Prado Vértiz y en contra de la misma los Dres. Núñez Andrade y Muñoz Turnbull; los Dres. Guevara Rojas y Tapia opinaron que no es necesario que el sitial sea específicamente para un Psiquiatra de la niñez, pero que la Asamblea puede designar con su voto aprobatorio a un Psiquiatra de esta subespecialidad si así le parece conveniente.

El Dr. Méndez puso a votación si se aumenta o no el sitial de Neuropsiquiatría, lo cual fue aprobado por la Asamblea.

El Dr. Méndez comunica que desde esta fecha existen 3 sitaliales vacantes más, 2 de Bioquímica y 1 de Neuropsiquiatría y que dentro de 6 semanas se cerrará el registro de candidatos.

El Dr. Sánchez Yllades propone que se mande a cada uno de los académicos una lista de las vacantes en cada Sección, a lo cual contesta el Dr. Méndez que ese es el procedimiento habitual de la Academia.

El Dr. Salazar Mallén propone que la lectura del dictamen de la Comisión designada para modificar los artículos del reglamento en relación con los turnos de lectura de trabajos se deje para otra sesión, ya que cree que el asunto deberá ser discutido.

El Dr. Muñoz Turnbull apoya la proposición del Dr. Salazar Mallén y se aprueba por la Asamblea posponer la lectura del mencionado dictamen.

El Dr. Tapia Acuña propone que se deje para el final de la sesión la discusión del dictamen, ya que el tránsito impide llegar a tiempo a muchos académicos.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión a las veintidós horas.

Asistieron a la sesión los siguientes médicos: Salvador Aceves, Juan Andrade Pradillo, Oswaldo Arias, Rosario Barroso Moguel, Edgar J. Becerra, Patricio H. Benavides, Edmundo Buentello, Carlos Campillo Sáinz, Rafael Carral y Teresa, Alejandro Celis, Carlos Coqui, Isaac Costero, Julio Chávez Montes, Narno Dorbecker Casasús, Jorge Flores Espinosa, Bernardo Gástélum, Alberto Guevara Rojas, Antonio González Ochoa, José Luis Gómez Pimienta, José Laguna, Fernando Latapí, Raúl López Engelking, Roberto Llamas, Daniel Méndez, Luis Méndez, Alfonso Millán, Jorge Muñoz Turnbull, Roberto Núñez Andrade, Carlos Pacheco, Genaro Pliego Díaz González, Efrén C. del Pozo, Antonio Prado Vértiz, Manuel Quijano Narcezo, Maximiliano Salas, Mario Salazar Mallén, Luis Sánchez Yllades, Ricardo Tapia Acuña, Oscar Valdés Ornelas, Rubén Vasconcelos, Carlos Véjar Lacave, Herman Villarreal, Clemente Villaseñor y José Antonio Sánchez Hernández.

## SESIÓN DEL 18 DE MARZO DE 1959

En la ciudad de México, D. F., a las veinte horas del día dieciocho de marzo de mil novecientos cincuenta y nueve, bajo la presidencia del Dr. Luis Méndez, se reunieron treinta y dos académicos en el Salón de Actos de la Academia Nacional de Medicina para celebrar la II Sesión Ordinaria del año académico 1959-60.

Se dio lectura al acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada por unanimidad.

A continuación el Dr. Arias Capetillo, dio lectura a la correspondencia recibida en la semana.

El tercer punto de la orden del día fue la lectura de los trabajos anunciados.

La primera comunicación fue presentada por el Dr. José Joaquín Izquierdo con el título de "Dos aspectos fundamentales pendientes de realizar en la enseñanza de la Fisiología". Fue comentada por el Dr. José Laguna, quien señaló la importancia de la relación que existe entre el maestro y el alumno; que en nuestro medio existen numerosos médicos sin conocimientos suficientes de ciencias básicas y que por esta razón el estudiante o médico recién recibido, muchas veces no encuentra lugar en donde aplicar sus conocimientos y se desorienta.

A continuación el Dr. Efrén del Pozo comentó el trabajo y entre otras cosas señaló que el gran aumento de los conocimientos en la Medicina, obligaría a aumentar indefinidamente años en la carrera, lo cual le parece absurdo. Piensa que lo importante en la enseñanza del médico, no es hacer al estudiante memorizar conocimientos sino enseñarlo a pensar; que la enseñanza debe ser formativa y no informativa. No está de acuerdo con lo expresado por Katz de que sólo los consagrados deben ser investigadores, ya que es indispensable una serie de pasos sucesivos para llegar a ser consagrado con el tiempo. Por último piensa que en México se están formando ya un buen número de fisiólogos jóvenes y que permiten ser optimistas sobre la enseñanza y futuro de la Fisiología.

El Dr. Luis Méndez piensa que Maestro es aquel capaz de diferenciar lo trivial de lo trascendente; de lograr economía de tiempo y de esfuerzo para el estudiante; pero piensa que debe haber buenos planes y buenos maestros al mismo tiempo. Desea, que los académicos y los asistentes a esta sesión participen de la inquietud sembrada por el Dr. Izquierdo.

Cierra la discusión el Dr. Izquierdo quien contesta al Dr. Laguna que en su trabajo ha tomado en consideración nuestro medio y nuestros estudiantes y que se ha señalado metas inmediatas y mediatas; que el programa por él propuesto, aun cuando es largo, no profundiza en todos los aspectos de las ciencias fisiológicas. Cree que debe enseñarse a pensar respecto a fenómenos experimentales. Al Dr. del Pozo le contesta que cree indispensable poner remedio al problema de la enseñanza en la Preparatoria. Señala que con quien está en

desacuerdo el Dr. del Pozo es con Katz y no con él. Por último, no cree ser pesimista y desea que manos más jóvenes y hábiles que las de él continúen y mejoren la enseñanza de la Fisiología en México.

El segundo trabajo de la sesión fue presentado por los Dres. A. González Ochoa y M. Ahumada Padilla con el título de: "El griseofulvin en el tratamiento de las Dermatofitosis" (Comunicación previa). Este trabajo fue comentado oficialmente por el Dr. Oswaldo Arias Capetillo, quien señaló que no hay que olvidar que el gran optimismo despertado por un nuevo medicamento no siempre puede sostenerse con el tiempo, pero que quizás estemos frente a un nuevo antibiótico que puede resolver el problema de las micosis superficiales y posiblemente de las profundas.

El Dr. Latapí señala que es algo escéptico y que siempre quiere conocer por sí mismo los resultados de los medicamentos "milagrosos". Le interesó estudiar el tratamiento con griseofulvin en micosis profundas, y de éstas tomó casos de Micetoma y Esporotricosis, la mejoría de los cuales ilustró con fotografías; de momento puede decir que parece obtenerse buen resultado con la droga, aunque es de esperarse que en casos muy graves se fracase. También quiere dar a su comunicación el carácter de previa y no sabe si con el tiempo se desarrollará resistencia al antibiótico.

El Dr. González Ochoa cierra la discusión agradeciendo los comentarios. Informa de un caso desesperado de Micetoma, con invasión ósea y vesical, el cual no logró mejorar después de dos meses de tratamiento con griseofulvin.

El cuarto punto de la orden del día fue la discusión y votación del dictamen acerca de la conveniencia de agregar 2 sillones más a la Sección de Nefrología. El Dr. Arias dió lectura al dictamen de la Comisión, el cual es favorable. No hubo discusión del dictamen, éste se puso a votación y la Asamblea aprobó por mayoría que se agreguen 2 siales más en la Sección de Nefrología.

El siguiente punto de la orden del día consistió en la lectura y votación del dictamen de la Comisión designada para la modificación de los Estatutos del Reglamento de acuerdo con el artículo 52.

El Dr. Méndez pregunta a la Asamblea si se dispensa el trámite de leer el dictamen y la Asamblea aprueba la dispensa. El Dr. Luis Méndez propone que se nombre una comisión de 5 miembros para dictaminar acerca de la opinión de la Comisión que propone las reformas al Reglamento. Se suscita una discusión acerca de si simplemente se ha dispensado el trámite de lectura o el de discutir la proposición de los académicos de la Comisión.

El Dr. Méndez señala que se podrá discutir cuando la comisión que se forme según el Reglamento, dictamine acerca de la opinión de la primera comisión y que entonces deberán y podrán discutir los académicos el punto. En la discusión intervinieron los Dres. Prado Vértiz, Salazar Mallén, Celis, Muñoz Turnbull y Arias Capetillo. Se dieron algunas sugerencias acerca de la conveniencia de no olvidar el aspecto social de la Academia, para lo cual propone el Dr.

Prado Vértiz que se realicen sesiones solemnes al año. El Dr. Arias piensa que no se ha tomado en cuenta por la Comisión que varias secciones pueden presentar sus trabajos al mismo tiempo, además piensa que el Presidente de la Sección debe de organizar lo relativo a la presentación de los trabajos y no presentar el trabajo personalmente y le parece que de ninguna manera debe de postergarse al Presidente de la Sección si no presenta el trabajo.

El Dr. Salazar Mallén contesta que espera discutir todos estos puntos en una próxima sesión.

El Dr. Méndez pone a votación el dictamen de la Comisión, el cual es aprobado por mayoría. En seguida propone, de acuerdo con la facultad que le concede el Reglamento como Presidente de la Academia, que la Comisión para estudiar la opinión de los académicos sea nombrada en votación económica, en lugar de escrutinio secreto, lo cual es aprobado también por la Asamblea. El Dr. Méndez nombra como miembros de la comisión a los Dres. Dorbecker, Laguna, Guevara Rojas, y el Presidente y el Secretario General de la Academia. En vista de lo avanzado de la hora, se suprimen los asuntos Generales y se levanta la sesión a las veintidós horas con doce minutos.

Asistencia de académicos a la sesión del 18 de marzo de 1959: Gustavo Argil, Oswaldo Arias, Patricio Benavides, Castelazo Ayala, Alejandro Celis, Raúl Arturo Chavira, Carlos Coqui, Narno Dorbeker, Jorge Flores Espinosa, Raoul Fournier Villada, Bernardo Gastélum, Antonio González Ochoa, Alberto Guevara Rojas, Rogelio Hernández Valenzuela, José Joaquín Izquierdo, José Laguna, Fernando Latapí, López Engelking, Luis Méndez, Jorge Millán, Jorge Muñoz Turnbull, Jorge Núñez Andrade, Efrén C. del Pozo, Antonio Prado Vértiz, Everardo Ramírez López, José Ruiloba Benítez, Maximiliano Salas, Salazar Mallén, José Antonio Sánchez Hernández, Rafael Soto Allande, Oscar Valdés Ornelas y Herman Villarreal.

# NOTICIERO DE LA GACETA

## CARTA DE NORTEAMERICA

● La investigación médica de la última media centuaria ha sido realmente espectacular. Sin embargo, parece que quedará siempre algo más, como que los horizontes se fuesen alejando. Así de perplejos nos ha dejado a todos la esclerosis múltiple por muchos años. Se ensayan y prueba de continuo muchas hipótesis, sin conocerse aún la causa misma.

La teoría de la *herencia como posible factor de la etiología de la esclerosis múltiple* ha quedado reforzada con el estudio de 63 mellizos, de los cuales por lo menos uno de cada pareja sufría de la enfermedad. R. P. Mackay y N. C. Myrianthopoulos describen su investigación en el número de diciembre de los Archivos de Neurología y Psiquiatría de la A. M. A. (80:667, 1958). Observaron que tanto entre los mellizos idénticos como en los desiguales, había 3 parejas con esclerosis múltiple confirmada en ambos y 8 parejas *con indicaciones* de la enfermedad, también en ambos.

Los autores estiman que la herencia es tan sólo la causa parcial de la dolencia y que algún agente ambiental actúa casi seguro con los factores hereditarios para producir la esclerosis múltiple. Se espera que se logre un mayor abun-

damiento de datos al reinstaurarse el estudio de aquí a 5 ó 10 años.

● Se empleó *Chloromycetina* con buenos resultados en el tratamiento de 41 pacientes con fiebre exantemática del Mediterráneo ("Maladie d'Olmer"). E. Chiti relata los casos en el número de mayo del "Giornale di malattie infettive e parassitarie" (10:403, 1958); extractado en el número de octubre de "Tropical Diseases Bulletin" (55:1097, 1958), explica así aunque la enfermedad por lo regular se resuelve favorablemente, que la administración de Chloromycetin acorta su duración en forma apreciable, con mejoría rápida a los 5 días de iniciado el tratamiento.

● En la reunión de Chicago de la Sociedad Radiológica Norteamericana, trató F. N. Silverman de la *insensibilidad congénita al dolor*. Ese estado es ciertamente raro y difícil de diagnosticar. Exceptuando la insensibilidad al dolor, que a menudo pasa desapercibida, no hay signos ni síntomas neurológicos; además los reflejos profundos y superficiales están presentes generalmente y los reflejos morbosos no se pueden localizar.

El daño que le puede ocurrir al paciente sin darse cuenta realza el peligro. La persona afectada por lo general inicia sus consultas

cuando se quema, se fractura un hueso o le ocurre algún otro accidente y aun éstos pasan desapercibidos hasta que se producen deformidades. Se ha de sospechar un caso de estos si con los rayos X se descubren lesiones del esqueleto. Para confirmar la diagnosis se necesita además llevar a cabo un interrogatorio y examen clínico detallado.

● La cirugía ha curado a muchas personas con *obstrucción circulatoria en las extremidades inferiores debido a obstrucción arterial*. Los resultados de la técnica quirúrgica utilizada en 957 pacientes fue tema del informe de M. E. De Bakey ante la sesión científica de la "American Heart Association" en San Francisco. Más del 90% de los enfermos quedaron curados; la mortalidad resulta baja y las recidivas, poco frecuentes. Los pacientes con obstrucción arterial situada en la parte alta del sistema acusaron el 95% de curaciones. El éxito quirúrgico se debe al mejoramiento de la técnica de rayos X y a los procedimientos de injerto de los vasos sanguíneos.

Los rayos X revelan el sitio de la obstrucción, ya sea total o parcial, y también si es generalizada o se confina a un pequeño segmento de la arteria.

La porción enferma entonces se reemplaza o se desvía. Si la obstrucción se halla en la parte relativamente alta, donde las arterias son más anchas, se extirpa el coágulo sin injerto alguno. Si la obstrucción está situada hacia abajo y es difusa, el procedimiento quirúrgico consiste tan sólo en cortar los nervios para aliviar el dolor.

● El producto sintético postganglionar parasimpático *Cantil*,

*tuvo muchísimo éxito para dominar varias diarreas persistentes de 27 pacientes*. M. S. Kleckner, hijo hace la descripción en el número de enero de "Clinical Research" (5:19, 1957), y empleó la dosis oral de 25 mg., 4 veces al día. La respuesta favorable al medicamento comprendió casos de: irritación intestinal grave con diarrea, enteritis regional, colitis crónica ulcerativa, disentería bacilar, fístula gastro-yeyunocólica, diarrea prolongada después de ileostomía, colostomía y resección masiva del intestino delgado. Se observó que *Cantil* disminuía la motilidad intestinal con más regularidad que los otros medicamentos empleados antes.

● C. P. Kolars y W. W. Spink informan acerca de una *nueva complicación de la parotiditis*, en el número del 27 de diciembre del "Journal of the American Medical Association" (168:2213, 1958). Observaron que la púrpura trombocitopénica que se presenta a veces en otras enfermedades infecciosas, apareció en 3 adultos con parotiditis, pero por corto espacio de tiempo. La causa de la complicación se pudiera ocasionarla algún virus que invadiese el tejido o ser el resultado de cierta sensibilidad adquirida. El tratamiento con corticosteroides dominó la hemorragia desconoce y creen los autores que de los 3 pacientes y corrigió la deficiencia fundamental de glóbulos sanguíneos, en 1 paciente.

● *El 70% de las muertes que ocurren en los accidentes automovilísticos, se debe a heridas cerebrales o de la médula espinal*. Así lo expuso C. S. MacCarty ante la reunión clínica de la "American Medical Association" en Minneapolis. De estos fallecimientos, el 70%

ocurre antes de las 24 horas. Las heridas cerebrales son generalmente de pronóstico: leve, grave o reservado. Las leves comprenden laceraciones del cuero cabelludo y concusiones, que no necesitan mucho tratamiento. Las heridas graves incluyen: traumatismo de tipo aplastado, laceraciones del meniscocefalo o de la base del cerebro y hemorragia masiva dentro del craneo. Rara vez perduran estas victimas para alcanzar al médico. Las heridas de pronóstico reservado se pueden tratar eficazmente las más veces. Dos clases de trauma indeciso necesitan tratamiento inmediato. Si el nene de menos de 18 meses parece que se estuviera muriendo de hemorragia intracraneal, se puede insertar una aguja en la fontanela para extraerle sangre y reducir así la presión craneana. El procedimiento puede repetirse hasta que cese la hemorragia. La hemorragia aguda extradural constituye el segundo caso que necesita tratamiento de emergencia. Pudieran presentarse los síntomas tan sólo pasada una hora del accidente. Entonces se desarrollan cefalalgias y vómitos, seguidos de parálisis y pérdida del conocimiento. La cirugía inmediata es de rigor, para reparar la arteria y extirpar el coágulo.

## XXI CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS FISIOLÓGICAS

### B. A. Houssay

● Esta gran reunión científica internacional se celebrará en Buenos Aires, del 9 al 15 de agosto de 1959. El Congreso es organizado por la Unión Internacional de Ciencias Fisiológicas y comprende trabajos de Fisiología y Farmacología y sus

ramas afines. Su Presidente es el profesor Bernardo A. Houssay y el Comité de Organización es presidido por el profesor Eduardo Braun-Menéndez, su Secretario General es el Dr. Andrés O. M. Stoppani, su Tesorero el profesor Enrique Strajman. Las oficinas funcionan en el 7º piso de la Facultad de Ciencias Médicas, Paraguay 2151, Buenos Aires.

El primer Congreso Internacional de Fisiología se reunió en Basilea, en 1889, de modo que la nueva asamblea tendrá lugar a los 61 años de la primera. Los Congresos se reunieron cada tres años, salvo en épocas de guerra. Hubo tres reuniones en Suiza (Basilea, 1889; Berna, 1895 y Zurich, 1938), tres reuniones en el Reino Unido (Cambridge, 1898; Edimburgo, 1923; Oxford, 1947), tres en Bélgica (Lieja, 1892; Bruselas, 1904 y 1956), dos en Italia (Torino, 1901 y Roma, 1932), dos en Escandinavia (Estocolmo, 1926; Copenhague, 1950), uno en Alemania Heidelberg, 1907), uno en Austria (Viena, 1910), uno en Holanda (Groningen, 1913), uno en Francia (París, 1920), uno en la Unión Soviética (Leningrado y Moscú, 1935), uno en los Estados Unidos de Norteamérica (Boston, 1929) y uno en Canadá (Montreal, 1953).

Esta será la primera vez que este gran Congreso Internacional, al que concurren renombrados científicos de primera clase, fisiólogos, farmacólogos y cultores de ciencias afines, se reunirá en el Hemisferio Austral y en la América del Sur.

El primer Congreso reunió 129 fisiólogos, al XX concurren 3,000 personas. Por lo tanto, las tareas de preparación y organización crecen en forma gigantesca.

En el próximo Congreso tendrán lugar 12 simposios, cada uno con

tres ponencias. Habrá, además, 16 conferencias especiales. Se aceptarán hasta 918 comunicaciones científicas individuales, que tendrán lugar en 17 aulas. Además habrá una dedicada continuamente a la exhibición de cintas cinematográficas científicas.

Los temas tratados abarcarán prácticamente todos los capítulos de la Fisiología y Farmacología. Se discutirán desde los temas clásicos hasta los más novedosos, como ser "la vida en el espacio".

Antes del Congreso, habrá en Buenos Aires simposios, como "aclimatación al frío", organizados por el Instituto Antártico Ar-

gentino, en colaboración con fisiólogos canadienses, americanos e ingleses. La Ciba Foundation celebrará un simposio sobre "Las hormonas pituitarias humanas". La semana siguiente se reunirá el Congreso Argentino de Gastroenterología. Después del Congreso tendrán lugar otros simposios; en Montevideo uno sobre "mecanismos cerebrales y aprendizaje", otro sobre "ocitocina". Están en preparación simposios en Santiago de Chile y Río de Janeiro.

Se espera que a este Congreso concurren fisiólogos del mundo entero y que sus deliberaciones contribuyan al adelanto de la Ciencia para beneficio de la Humanidad.